



"Año del Centenario de Machupichu para el Mundo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL B. REGIONAL TUMBES

Nº 0000302 -2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
para su uso en el Gobierno Regional Tumbes

Tumbes, 06 OCT 2011

VISTO:

SR. CRISTIAN SOTO PERNA  
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACION  
R.E.R. Nº 000302-2011/GRDE-GR  
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 06 OCT 2011

El Informe Nº 017-2011/GOB.REG. TUMBES-GRDE-SGSP-RMV-Abg., de fecha 23 de septiembre 2011 e Informe Nº 165-2011/GRT-GGR-GRDE-SGSP, de fecha 26 de Septiembre del 2011, sobre aprobación de presupuesto analítico e Informe Nº 291-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-GR, de fecha 21 de Septiembre del 2011, sobre disponibilidad presupuestal para la elaboración del expediente técnico por administración directa del Proyecto denominado "CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA SECTOR PAMPA GRANDE, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 191º de la Constitución Política del Perú, en armonía con los Art. 2º y 4º la Ley Nº 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley Nº 27902, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal, y tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo;

Que, el Art. 62º numeral 62.3, de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos;

Que, el proyecto de Inversión Pública signado con el Nº 169170, denominado "CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA SECTOR PAMPA GRANDE, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", ha sido declarado viable conforme se evidencia del formato SNIP 03, ello con la finalidad de resolver el problema central del tramo del Sector Pampa Grande, dado por el avance del meandro del Rio hacia la ciudad de Tumbes, sumadas a ellas las constantes inundaciones que se presentan en la Región. El avance del río es de 150 m/año y 210 Has., afectado por las inundaciones;

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico como Unidad Ejecutora ha determinado elaborar el expediente técnico de la obra indicada, por la modalidad de administración directa, adjuntando a través de la Subgerencia de Servicios Productivos para su aprobación el Presupuesto Analítico por la suma de S/. 55, 103,00 (Cincuenta y cinco mil ciento tres con 00/100 nuevos soles);

Que, la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Informe Nº 291-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-GR, da cuenta que el gasto materia de la presente resolución, se encuentra prevista en la correlativa 0175, por la fuente de financiamiento (5) Recursos Determinados, rubro (18) Canon, ....-////

187



"Año del Centenario de Machupichu para el Mundo"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

### Nº 00000302-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 10 6 OCT 2011

Sobrecanon y Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones por un monto de S/ 55,103,00 (Cincuenta y cinco mil ciento tres con 00/100 nuevos soles);

Que, estando a lo informado y contando con las visaciones de la Subgerencia de Servicios Productivos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaría General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley Nº 27902.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128 -2004/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 27 de febrero 2004, Resolución Ejecutiva Regional Nº 00486 -2005/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 07 de Noviembre del 2005, sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional Nº 00601-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 23 de Agosto 2011.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** APROBAR, el presupuesto analítico del gasto que se efectuara en la elaboración del expediente técnico de la obra "CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA SECTOR PAMPA GRANDE, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por un monto de S/. 55, 103,00 (CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES); a ejecutarse por la modalidad de administración directa, conforme al anexo que es parte integral de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El egreso que origine la ejecución del expediente técnico del proyecto "CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA SECTOR PAMPA GRANDE, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", se afectara a la cadena funcional siguiente:

Correlativa Nº	:	0175
Función	:	05
Programa Func.	:	016
Sub Programa	:	0035
Programa	:	0000
Proyecto	:	2.134849
Componente	:	2.004666
Meta	:	00001
Fte. Fto.	:	5 Recursos Determinados
Rubro	:	18 Canon, Sobre canon y Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.
Monto	:	S/. 55,103,00
Genérica de Gasto	:	2.6.

GOB. REGIONAL TUMBES  
 El presente documento es  
 COPIA DEL ORIGINAL  
 que se exhibe a la vista

JEFE DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION  
 ROLANDO ALVARO GARCIA  
 Solo autorizado en el Gobierno Regional Tumbes  
 10 6 OCT 2011

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



"Año del Centenario de Machupichu para el Mundo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000003802-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Sr. Cristian Mala Peña  
JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 06 OCT 2011

**ARTICULO TERCERO:** DISPONER, a la Subgerencia de Servicios Productivos, como área técnica especializada de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico de efectuar la supervisión y revisión del expediente técnico con respecto a su calidad técnica e integridad física.

**ARTICULO CUARTO:** Transcribir, la presente resolución a las oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

M. Sc. Edwin Rubén Rivas  
Gerente Regional de Desarrollo Económico

GOB. REGIONAL TUMBES

El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
que se encuentra a la vista

SR. CRISTIAN MALA PEÑA  
JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.  
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 06 OCT 2011

Gobierno Regional Tumbes  
Secretaría General Regional  
Folios 1/35



"Año del Centenario de Machupichu para el Mundo"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

**Nº 000302 -2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR**

Tumbes, 06 OCT 2011

### PRESUPUESTO ANALITICO

**ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO POR ADMINISTRACION DIRECTA DE LA OBRA  
 CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA SECTOR PAMPA GRANDE, DISTRITO, PROVINCIA Y  
 DEPARTAMENTO DE TUMBES"**

PART.	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	UNID.	CANT.	P. UNIT.	P.PARCIAL	TOTAL
2.5.8.1.3.1						<b>S/.55,103.00</b>
	Ing. Esp. en costos y pptos obra	global	1.00	6,000	6,000	
	Ing.Civil y/o Agrícola Esp. en obras de Defensa Ribereñas	global	1.00	8,000	8,000	
	Cartografo	global	1.00	3,000	3,000	
	Kadista	global	1.00	2,500	2,500	
	Respons. Acopio y digitaliz. informacion.	global	1.00	3,000	3,000	
	Asistente Administrativo	global	1.00	1,500	1,500	
	Secretaria	global	1.00	1,200	1,200	
	Ploteo de Planos	global	1.00	1,003	1,003	
	Estudio de Impacto Ambiental	global	1.00	5.000	5.000	
	Levantamiento Topografico,	global	1.00	6.000	6.000	
	Alquiler de camioneta	global	1.00	4.500	4.500	
	Simulacion Hidraulica	Km.	2.00	4.000	8,000	
	Papelería en general y material de oficina	global			1,000	
	indumentaria	global			4,400	
<b>TOTAL</b>						<b>S/. 55,103.00</b>

**GOB. REGIONAL TUMBES**  
 El presente documento es  
**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
 que he tenido a la vista

**SR. CRISTIAN BACA PEÑA**  
 JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
 R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.  
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA. **06 OCT 2011**

